

Guayaquil, 28 de Marzo del 2008

Señores Accionistas
POZAMAR C.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley y los Estatutos Sociales, me permito poner en conocimiento de ustedes la memoria de la administración que corresponde al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2007.

Conocido es por ustedes que la actividad económica de POZAMAR C.A. consiste en la compra venta y administración de Bienes Raíces, área en la que se desenvuelve desde hace muchos años atrás.

La sociedad está apropiadamente encaminada para conseguir las metas que esta administración se ha planteado con lo cual va a arrancar con pie derecho el año venidero.

Durante el ejercicio económico del 2007 la empresa obtuvo los siguientes resultados:

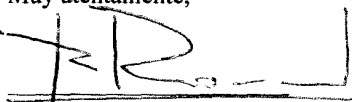
- a) Los Ingresos se ubicaron en los US\$ 253.146,00 (Doscientos Cincuenta y Tres Mil Ciento Cuarenta y Seis con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
- b) Los Gastos Administrativos y de Ventas ascienden a los US\$ 252.343,47 (Doscientos Cincuenta y Dos Mil Trescientos Cuarenta y Tres con 47/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
- c) El resultado al cierre del ejercicio económico del año 2007 luego de la conciliación tributaria, de la participación trabajadores y del impuesto a la renta, arroja una utilidad neta de US\$ 511,61 (Quinientos Once con 61/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

Salvo el mejor criterio de la Junta General de Accionistas, propongo el siguiente destino para la utilidad obtenida:

- 1.- Que el 10% de la utilidad neta esto es la US\$ 51,16 (Cincuenta y Uno con 16/100 Dólares de los Estados Unidos de América) sean destinados para la reserva legal de la compañía.
- 2.- Que el saldo de la utilidad neta esto es US\$ 460,45 (Cuatrocientos Sesenta con 45/100 Dólares de los Estados Unidos de América) formen parte de las utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores de la empresa.

Si se siguen cabalmente las estrategias, políticas y lineamientos ya conocidos por los accionistas, la compañía alcanzará los objetivos que se ha trazado para el año 2008.

Muy atentamente,


Ing. Benjamín Rosales V.
Presidente

c.c. Comisario
File

